



Universidad
Nacional
de Córdoba



FAMAF
Facultad de Matemática,
Astronomía y Física

EXP-UNC 0045764/2014

RESOLUCIÓN DECANAL N° 673/2014

VISTO

El pedido del Ing. Jorge TORRES DIAZ, de nacionalidad cubana, solicitando su inscripción en la Carrera del Doctorado en Física; y

CONSIDERANDO

Que el postulante reúne los requisitos estipulados en el Artículo 10° de la Ordenanza HCD N° 02/05;

Que el Artículo 10° de la Ordenanza HCD N° 02/05 prevé la aprobación de exámenes o cursos especiales cuando el título que posea el aspirante no sea otorgado por esta Facultad en la disciplina elegida;

Que por tal motivo el Consejo de Posgrado ha examinado el pedido del Ing. Torres Diaz y ha recomendado la aprobación de las materias "Mecánica", "Termodinámica y Mecánica Estadística I", "Mecánica Cuántica I", "Física Experimental II" y "Física Experimental III" correspondientes a la Licenciatura en Física de la Facultad;

Que, según lo establecido en el Artículo 14° de la Ordenanza HCD N° 02/05, y su modificatoria, Ordenanza HCD N° 02/09, corresponde designar la respectiva Comisión Asesora;

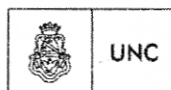
Que la Señora Decana hace suya la propuesta de integración de esa Comisión elevada por el Consejo de Posgrado.

LA DECANA
DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA Y FÍSICA

RESUELVE :

ARTÍCULO 1°: Aceptar la inscripción del Ing. Jorge TORRES DIAZ, de nacionalidad cubana (PASS.: N° I143743), en la Carrera del Doctorado en Física, con el tema de investigación "Reconstrucción de distribuciones de dosis en el tratamiento radiante del cáncer de próstata guiado por imágenes de ExacTrac e imágenes post implante en Braquiterapia".

ARTÍCULO 2°: Dejar aclarado que el Ing. TORRES DIAZ deberá aprobar las materias "Mecánica", "Termodinámica y Mecánica Estadística I", "Mecánica Cuántica I", "Física Experimental II" y "Física Experimental III" de la Licenciatura en Física, además de las correspondientes al plan de estudios de la Carrera del Doctorado en Física.



Universidad
Nacional
de Córdoba



FAMAF
Facultad de Matemática,
Astronomía y Física

EXP-UNC 0045764/2014

ARTÍCULO 3º: Designar para el Ing. TORRES DIAZ la siguiente Comisión Asesora:

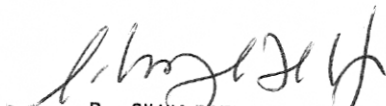
Dr. Edgardo V. Bonzi (Director)
Dra. Silvia P. Silveti
Dr. Daniel Venencia
Dr. Carlos L. Di Prinzio (Suplente)
Dr. Clemar Schurrer (Suplente)

ARTÍCULO 4º: Comuníquese y archívese.

CÓRDOBA, 28 de noviembre de 2014.-

pd.

E


Dra. SILVIA-PATRICIA SILVETTI
SECRETARIA GENERAL
FaMAF


Dra. Ing. MIRTA IRIONDO
DECANA
FaMAF